

**AVANZA INICIATIVA****Crearán un centro de identificación**

Las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia de la Cámara de Diputados aprobaron con 56 votos a favor la iniciativa para crear el Centro Nacional de Identificación Humana, enviada por el presidente López Obrador. Será una unidad administrativa adscrita a la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), aunque con independencia técnico-científica.

Los legisladores de todas las fuerzas políticas también avalaron dar atribuciones a la CNB para diseñar, ejecutar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda forense con fines de identificación humana, por lo que podrá solicitar a autoridades de los tres órdenes de gobierno, servicios forenses y fiscalías la información concerniente a la búsqueda de personas desaparecidas. La iniciativa pasó al Pleno. **Javier Divany**